

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Centro: 1045

COVID-19 SERVICIOS SOCIALES. USUARIOS EN RESIDENCIAS

CONDICIONES EVALUADAS:

Condiciones ambientales / 02. Agentes biológicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Colocar carteles en las entradas del centro indicando a los visitantes y familiares que no deben realizar visitas si presentan síntomas de infección respiratoria aguda.

En caso de haber algún caso en investigación o confirmados de infección por SARS-CoV-2, es importante identificar al personal que lo atiende, para ello, se realizará un registro de todo el personal que haya entrado en contacto. Asimismo, se limitará el número de personas y el tiempo de exposición al mínimo posible.

Realizar la coordinación de actividades empresariales con las empresas o trabajadores externos a la Junta de Extremadura. Este procedimiento de actuación se aplicará también a trabajadores de empresas subcontratadas que trabajen en los centros, que deberán recibir la información general y consejos de prevención de la infección.

Disponer en la entrada de los centros, salas de espera o recepciones, carteles informativos sobre higiene de manos e higiene respiratoria. Se recomienda realizar actividades formativas para la educación sanitaria de los residentes y trabajadores en este sentido.

Disponer de dispensadores con solución hidroalcohólica, pañuelos desechables y contenedores de residuos, con tapa de apertura con pedal, para la higiene de manos e higiene respiratoria.

Recomendar que familiares, visitantes y usuarios que provengan o hayan estado en zonas o lugares considerados como zonas de riesgo en los últimos 14 días, no visiten los centros sociosanitarios a menos que sea absolutamente necesarios. Las zonas de riesgo pueden variar. Se ha de consultar siempre información oficial y actualizada. (<https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos.htm>).

La dirección del centro comunicará, de forma inmediata, al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales si se ha diagnosticado o está en estudio algún caso por coronavirus en el centro entre el personal o residentes.

Se evitará la exposición de trabajadores que, en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a patología previas, medicación, trastornos inmunitarios o embarazo, sean considerados especialmente sensibles al riesgos de infección. Proporcionar a los trabajadores los Equipos de Protección Individual (según anexo adjunto) necesarios en la asistencia a residentes en investigación o confirmados de infección por coronavirus.

En las áreas de atención al público se tomarán las medidas necesarias para que la distancia entre trabajador y el usuario sea como mínimo 1,60 m. (colocar mobiliarios delante de mostradores; marcar línea separatoria en el suelo; etc.).

Se suspenderán las visitas de familiares durante el tiempo que el residente tenga indicación de aislamiento y si éstas fueran imprescindibles, deberán cumplir las precauciones de control de la infección requeridas con el equipo de protección individual adecuado.

Ventilar con frecuencia las dependencias de los centros. En el caso de edificios con ventilación forzada se garantizará entrada de aire externo. Se realizarán revisiones frecuentes de los sistemas de ventilación de los centros.

Se programarán limpiezas frecuentes de muebles, pomos, barandillas, grifos, sistemas de fichajes..., al menos, una o dos veces por turno. Dicha limpieza se realizará con los productos de limpieza habituales (lejía diluida al 1/100 o soluciones alcohólicas)

En las zonas que se ubiquen los lectores de control biométrico se instalará el siguiente cartel plastificado: "Por higiene lávese las manos tras fichar".

Los cuartos de baño se mantendrán en todo momento con jabón con dispensador y toallas de papel. Se pondrá en ellos información sobre limpieza de manos.

Se recomienda que todo residente con síntomas respiratorios que vaya a ser atendido por un trabajador lleve una mascarilla quirúrgica.

Se colocarán carteles en la puerta o pared fuera de la habitación del usuario que sea caso en investigación o confirmado por coronavirus, indicando los Equipos de Protección Individuales necesarios y el tipo de precauciones necesarias que haya que tomar. El personal que entre en la habitación del usuario deberá llevar los EPIs necesarios para evitar la transmisión

Los casos en investigación o confirmados que se atiendan en centros sociosanitarios deberán permanecer en una habitación con buena ventilación (preferiblemente al exterior), con baño propio y con la puerta cerrada. Deberá evitarse que salgan a las zonas comunes y si estas salidas fueran imprescindibles, deberán llevar una mascarilla quirúrgica. Se ha de insistir en la higiene de manos antes y después de colocarse la mascarilla.

En caso de detectar que un usuario o trabajador pueda haber sido contacto con un caso de coronavirus lo comunicará a los servicios de salud.

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

Los centros deberán aplicar planes de actuación dirigidos a la eventual aparición de brotes adaptados a las características de cada centro. Este procedimiento incluirá las necesidades de equipos de protección en estas situaciones, la provisión de jabón, papel y soluciones desinfectantes, así como un plan de continuidad de la actividad ante una previsible baja de personal.

Si una persona no presenta síntomas de infección aunque haya estado en zona de riesgo puede llevar una vida normal, incluso en el ámbito laboral. No se permitirá trato discriminatorio por desconocimiento del procedimiento.

CONDICIONES EVALUADAS:

Condiciones higiene industrial / 02. Agentes biológicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Los procedimientos asistenciales en los que se puedan generar bioaerosoles, se recomienda el uso por el personal sanitario de mascarillas autofiltrantes contra partículas FFP3.

Proporcionar información general a los trabajadores/as sobre la infección por el coronavirus SARS-CoV.

Reforzar las medidas de higiene personal. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección, por lo que se debe realizar un lavado frecuente de manos (lavado con agua y jabón o soluciones de base alcohólica) antes y después del contacto con los residentes, después del contacto con superficies o equipos contaminados y después de quitarse los equipos de protección individual (EPI).

Utilizar protección respiratoria como EPI que se colocara antes de entrar en la habitación en la asistencia a casos en investigación o confirmados de infección por coronavirus (mascarilla autofiltrante tipo FFP2). No deben reutilizarse las mascarillas. Los equipos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc.. Compruebe que esta bien ajustada.

Es necesaria la protección del uniforme del trabajador de la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes del paciente confirmado o en investigación norma UNE-EN 14126:2004 Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable.

Utilizar protección ocular ante riesgo de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones). UNE-EN 166:2002 Es posible el uso de otro tipo de protector ocular, como sería el caso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo; contacto con manos o guantes. Quítese la protección ocular antes de abandonar la habitación

Se colocarán carteles en la puerta o en la pared fuera de la habitación del residente en estudio o confirmado de infección, donde se describa claramente el tipo de precauciones necesarias y el EPI requerido.

Utilizar guantes de protección en la atención a casos(norma UNE EN ISO 374.5:2016. Después de realizar la higiene de manos coloquese unos guantes limpios; no necesitan ser estériles si la técnica no lo requiere. Cambiense de guantes si se rompen o están visiblemente sucios. Deseche los guantes antes de abandonar la habitación en un contenedor de residuos con tapa. Realice inmediatamente una adecuada higiene de manos.

Colocar dentro de la habitación del residente en investigación o confirmado de infección por coronavirus un cubo de basura con tapa y pedal para que los trabajadores puedan eliminar fácilmente el EPI.

El personal que presta asistencia a casos en investigación, probables o confirmados de coronavirus que entren en la habitación del usuario deberá llevar los EPIs necesarios para evitar la transmisión (se adjunta anexo de EPIs).

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

Las medidas de aislamiento del caso en investigación constituyen la primera barrera de protección tanto del trabajador como de las restantes personas susceptibles.

Los equipos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc. Los EPI deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Evita el contacto cercano (a menos de dos metros) con personas que tengan síntomas de gripe. Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar. Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal. Limpia y desinfecta a menudo los objetos(teléfono móvil por ejemplo) y las superficies que se tocan con frecuencia (tiradores de puertas, teclados, mesas, etc.)

ÁREA: 6. ENFERMERÍA

CONDICIONES EVALUADAS:

Condiciones higiene industrial / 02. Agentes biológicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Proporcionar información general a los trabajadores/as sobre la infección por el coronavirus SARS-CoV.

Reforzar las medidas de higiene personal. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección, por lo que se debe realizar un lavado frecuente de manos (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas) antes y después del contacto con los residentes, después del contacto con superficies o equipos contaminados y después de quitarse los equipos de protección individual (EPI).

Utilizar protección respiratoria como EPI que se colocara antes de entrar en la habitación en la asistencia a casos en investigación o confirmados de infección por coronavirus (mascarilla autofiltrante tipo FFP2). No deben reutilizarse las mascarillas. Los equipos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc.. Compruebe que esta bien ajustada.

Es necesaria la protección del uniforme del trabajador de la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes del paciente confirmado o en investigación norma UNE-EN 14126:2004 Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable, y también puede recurrirse a delantales de protección química que cumplen con la norma UNE-UNE-EN 14605:2009, denominados Tipos PB [3] y PB [4]

Utilizar protección ocular ante riesgo de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones). UNE-EN 166:2002 Es posible el uso de otro tipo de protector ocular, como sería el caso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo; contacto con manos o guantes. Quítese la protección ocular antes de abandonar la habitación

Se colocarán carteles en la puerta o en la pared fuera de la habitación del residente en estudio o confirmado de infección, donde se describa claramente el tipo de precauciones necesarias y el EPI requerido.

Colocar dentro de la habitación del residente en investigación o confirmado de infección por coronavirus un cubo de basura con tapa y pedal para que los trabajadores puedan eliminar fácilmente el EPI.

Los procedimientos asistenciales en los que se puedan generar bioaerosoles, se recomienda el uso por el personal sanitario de mascarillas autofiltrantes contra partículas FFP3.

Utilizar guantes de protección en la atención a casos(norma UNE EN ISO 374.5:2016. Después de realizar la higiene de manos colóquese unos guantes limpios; no necesitan ser estériles si la técnica no lo requiere. Cambiense de guantes si se rompen o están visiblemente sucios. Deseche los guantes antes de abandonar la habitación en un contenedor de residuos con tapa. Realice inmediatamente una adecuada higiene de manos.

El personal que presta asistencia a casos en investigación, probables o confirmados de coronavirus que entren en la habitación del usuario deberá llevar los EPIs necesarios para evitar la transmisión (se adjunta anexo de EPIs).

Colocar en el interior de la habitación del usuario en estudio o confirmado de coronavirus un cubo de basura con tapa y pedal para descartar fácilmente EPIs

La retirada de la ropa de cama de la habitación del caso en estudio o confirmado se realizará según las recomendaciones, embolsada y cerrada dentro de la propia habitación.

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

Las medidas de aislamiento del caso en investigación constituyen la primera barrera de protección tanto del trabajador como de las restantes personas susceptibles.

Los equipos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc. Los EPI deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Evita el contacto cercano (a menos de dos metros) con personas que tengan síntomas de gripe. Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar. Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal. Limpia y desinfecta a menudo los objetos(teléfono móvil por ejemplo) y las superficies que se tocan con frecuencia (tiradores de puertas, teclados, mesas, etc.)

ÁREA:

CONDICIONES EVALUADAS:

Condiciones higiene industrial / 02. Agentes biológicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Informar a los trabajadores/as sobre la infección por el coronavirus SARS-CoV2.

Se dará información más específica previa a la realización de la primera entrada a la habitación de una persona usuaria investigada, probable o diagnosticada..

Dotar al personal de limpieza de los equipos de protección individual adecuados y proporcionales al riesgo de exposición de SARS-CoV-2, especificados en el listado de EPI por centros y categoría profesional.

Establecer un procedimiento para la gestión de los residuos generados en la atención del paciente, así como para la retirada de ropa y vajilla..

Dicho procedimiento será conocido por todas las categorías que intervengan en el proceso.

El procedimiento de limpieza y desinfección de las superficies y de los espacios en contacto con el paciente se hará de acuerdo con la política habitual de limpieza y desinfección del centro. (Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1%, etanol al 62-71% o peróxido de hidrógeno al 0.5%, en un minuto).

Instrucciones: Se realizará higiene de manos después del contacto con superficies o equipos contaminados y después de quitarse el equipo de protección individual (EPI).

Instrucciones: La vajilla y ropa utilizada por personas investigadas, probable o confirmadas por SARS-CoV-2 no requerirán un tratamiento especial: La vajilla será lavada en lavavajillas.

La ropa retirada será embolsada y cerrada dentro de la propia habitación. Cuando se recepcione para su lavado no se sacudirá y se recomienda lavarla con un ciclo completo a una temperatura de entre 60 y 90 grados centígrados.

El material utilizado para la limpieza y desinfección de espacios que sea desechable, se introducirá en un contenedor de residuos con tapa y etiquetado con las advertencias precisas.

Debe reducirse al mínimo posible el número de trabajadores en contacto directo con el residente con sospecha o enfermedad por SARS-CoV-2

Se emplearán los detergentes y desinfectantes habituales autorizados para tal fin (con efecto virucida) y para las superficies se utilizará material textil desechable.

Se informará, previamente al uso de los EPIs, del correcto uso, colocación y retirada de los mismos.

Se seguirán las directrices establecidas en los carteles ubicados en la puerta o en la pared fuera de la habitación de la persona residente, donde se describa claramente el tipo de precauciones necesarias y el EPI requerido.

Los EPIs se colocarán antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y serán retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

Deberá seguirse una secuencia de colocación y retirada de todos los equipos de protección detallada y definida, cuyo seguimiento debe controlarse.

Recordar que los equipos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc.

Se ha de insistir en la higiene de manos antes y después de colocarse la mascarilla.

Los residuos generados en la atención del paciente se podrán eliminar de la misma forma que se eliminan los residuos habituales, con la salvedad de que deberán ir cerrados en una bolsa aparte.

La bolsa de plástico debe tener cierre hermético y cerrarse antes de sacarse de la habitación.

La persona que realice las tareas de limpieza no debe tener factores de riesgo de complicaciones para el coronavirus SARS-CoV-2: enfermedades crónicas, pulmonares, renales, inmunodepresión, diabetes o embaraz

Cuando haya que realizar las tareas de limpieza a una persona investigada, probable o diagnosticada, ésta llevará una mascarilla quirúrgica mientras el profesional permanezca cerca de dicha persona.

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

Se seguirán las especificaciones y medidas preventivas establecidas en "general para todas las categorías".

Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en este ámbito de trabajo frente a cualquier escenario de exposición. Se recomienda:

adecuada higiene de manos; uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos; recogerse el cabello largo; evitar el uso de lentillas; retirar el maquillaje u otros productos cosméticos; etc.

ÁREA: 1. GENERAL**CONDICIONES EVALUADAS:**

Condiciones higiene industrial / 02. Agentes biológicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2. Trabajos de atención al público/usuarios con baja probabilidad de exposición.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Informar a los trabajadores de las especificaciones preventivas en relación a la obligación de reforzar las medidas de higiene personal. Extremar las precauciones en los trabajos que requieran atención al público/usuarios manteniendo en todo momento la distancia de seguridad recomendada mínima de 1 metro.

Mantener un adecuado orden y limpieza en el entorno de trabajo. Evitar mantener objetos, así como documentación no necesaria en el puesto de trabajo.

En los lugares próximos a los puestos de trabajo donde se atiende a usuarios o público en general se deberán colocar carteles informativos la necesidad de mantener la distancia de seguridad recomendada (mínimo 1 metro) y la necesidad de mantener la higiene personal, siendo la higiene de manos la medida principal de prevención y control de la infección.

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

Se seguirán las especificaciones y medidas preventivas establecidas en "general para todas las categorías". Es imprescindible reforzar las medidas de Reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. Se recomienda: Realizar una higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas); evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos; mantener una distancia de un metro aproximadamente con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda; cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables o toser o estornudar y lavarse las manos; no compartir objetos, ventilación adecuada de las dependencias del centro y limpieza de superficies y objetos. Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

ÁREA: 1. GENERAL**CONDICIONES EVALUADAS:**

Condiciones higiene industrial / 02. Agentes biológicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Proporcionar información a los trabajadores de empresas ajenas mediante las especificaciones preventivas sobre el riesgo de exposición a coronavirus.

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

Reforzar las medidas de higiene personal mediante lavado de manos frecuente (con agua y jabón o soluciones de base alcohólica) al acceder y al salir del centro; cubrirte la boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos de papel desechables y posterior lavado de manos, si no tiene pañuelo se hará sobre el ángulo del codo; evitar saludar con contacto físico (besos, mano). Evitar el contacto cercano, manteniendo al menos dos metros de distancia con personas que tengan síntomas de proceso respiratorio (tos, estornudos,..) Evitar tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar. Evitar compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal. Si sufres una infección respiratoria evita el contacto cercano con otras personas. Sigue las indicaciones informativas existentes en los carteles del centro.

ÁREA: 1. GENERAL**CONDICIONES EVALUADAS:**

Condiciones higiene industrial / 01. Exposición agentes químicos

VALORACIÓN DEL RIESGO**Especificar Área:****Probabilidad** Baja**Consecuencia** Extremadamente Dañino**Estimación del riesgo** MODERADO**A. FACTORES DE RIESGO:**

Peligro de exposición a agentes biológicos debido a la situación epidemiológica actual en relación con el coronavirus SARS-CoV-2.

B. MEDIDAS PREVENTIVAS

Proporcionar a los trabajadores información en ametrís del riesgo por coronavirus, entre otras, mediante la entrega de las especificaciones preventivas,

Se colocarán carteles en la puerta o pared fuera de la habitación del usuario como caso en investigación o confirmado por coronavirus indicando los Equipos de Protección Individuales necesarios y el tipo de precauciones necesarias que haya que tomar. El personal que entre en la habitación del usuario deberá llevar los EPIs necesarios para evitar la transmisión

C. ESPECIFICACIONES PREVENTIVAS

El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV-2. La enfermedad que causa se llama COVID-19.

Los SÍNTOMAS más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad como por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

La TRANSMISIÓN de la enfermedad es a través del contacto con animales infectados o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma de coronavirus. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

Para que se produzca la infección se necesitaría un contacto directo de las secreciones respiratorias de una persona infectada con las mucosas de otra persona (nariz, boca, ojos). Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

Los trabajadores sin atención directa a usuarios o a más de 2 metros de distancia no precisan utilizar mascarilla como Equipos de Protección Individual (EPI) .

Reforzar las medidas de higiene personal mediante lavado de manos frecuente (con agua y jabón o soluciones alcohólicas); cubrirte la boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos de papel desechables y posterior lavado de manos, si no tiene pañuelo se hará sobre el ángulo del codo; evitar saludar con contacto físico (besos, mano); ventilación adecuada del centro trabajo; Evitar el contacto cercano, manteniendo al menos dos metros de distancia con personas que tengan síntomas de proceso respiratorio (tos, estornudos,..) Evitar tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar. Evitar compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal. Si sufres una infección respiratoria evita el contacto cercano con otras personas.

Debe evitarse la exposición de trabajadores a casos de coronavirus en investigación o confirmados en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a patologías previas, medicación, trastornos inmunitarios o embarazo, sean considerados especialmente sensibles al riesgos de exposición al virus